

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 093, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAGISTRADO PONENTE
2018-00265-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	ALVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO	JORGE ARTURO ARAUJO RAMÍREZ EN CALIDAD DE CONTRALOR ELECTO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SEP-28 -2018	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	231	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, AL DEMANDANTE, POR ESTADO. Y OTROS.	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

FIJADO HOY, 1 DE OCTUBRE DE 2018, LAS 8:00 A. M.

DESIJADO HOY, 1 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 6:00 P.M.

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO